LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXVI | Núm. 7.966 | Segunda Época | Martes 6 de Marzo de 1934 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

El público invade el salón de sesiones y se promueven varios alborotos

El alcalde se encontraba ayer enfermo y no acudió a la sesión.

Presidió, por tanto, el señor Ortiz Estrella y asistieron a la hora de abrir la sesión cuatro concejales.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a examinar los siguientes asuntos del orden día:

Escrito de don Jesús de la Riva Lara solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

—Oficio de la Administración de Rentas públicas de Madrid sobre asignación de productos a las sociedades Contrataciones e Industrias y Diamantes científicos.

La Corporación queda enterada.

—Oficio de Serafín Clavero Escobar solicitando se le conceda derecho a ocupar una vacante de empleado municipal.

Se pasa a la Comisión de Ornato para su estudio.

—Expediente instruído al médico de la Beneficencia municipal don Miguel Vigar Giménez.

El fallo es de imposición de una multa equivalente a 20 días de sueldo.

A propuesta del señor Bascuñana el expediente queda sobre la mesa.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Se aprueban.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia e Instrucción Pública.

Figura entre los primeros una moción y proyecto relativo a la instalación en distintas vías de la ciudad de un alumbrado supletorio.

Durante la lectura de la moción el público, en su mayoría obreros, que invade el salón, interrumpe tosiendo frecuentemente, por lo que el señor Ortiz se ve obligado a amenazar con suspender la sesión.

Terminada la lectura, queda abrobado el proyecto sin discusión.

Han entrado varios concejales hasta completar ocho.

Para remediar el paro obrero.-Nerviosismo

Se da lectura a una moción de la Comisión de Ornato en la que se propone se designen varios concejales para que, unidos a otros representantes de fuerzas vivas de la ciudad que se citan, marchen a Madrid a fin de gestionar la realización de obras y mejoras en nuestra ciudad, que remedien el paro obrero

Apoya la moción el señor Ortiz Estrella.

El señor Bascuñana se muestra conforme con la propuesta, e indica que el plazo, para emprender el viaje debe ser brevísimo, solo de horas si es posible.

El señor Miras propone se amplie las representaciones que se enumeran en la moción a uno o dos representantes obreros, costeándole los gastos el Ayuntamiento.

Así se acuerda.

La comisión de concejales queda integrada por los señores García, Pérez Martín y el alcalde con la facultad de delegar.

Durante la discusión de este asunto se han sucedido las interrupciones desde el público. El señor Ortiz impone enérgicamente orden.

Nos informan que la extraordinaria concurrencia de obreros obedece a haberse planteado una huelga en los trabajos de las canteras, a pretecto de que se han admitido en aquellas, seis obreros que califican de fascistas.

Parece ser que los concurrentes han presentado al Ayuntamiento, con petición de que se lea en la sesión, un escrito en el que piden que la Corporación les conceda un subsidio por paro; pero la redacción de la solicitud parece también que es injuriosa y amenazadora y se ha optado por no dar cuenta de él.

Observamos que han acudido al Ayuntamiento varios agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, lo que hace pensar que de la presencia de los obreros en el salón pueden derivarse acontecimientos desagradables.

Las interrupciones se suceden cada vez con mayor frecuencia. Los obreros reclaman la lectura del escrito a que nos referimos al comienzo.

Los ánimos están visiblemente excitados y los concejales salen y entran en el estrado con nerviosismo.

La lectura y examen de los informes transcurre con dificultades derivadas de las continuas interrupciones.

El señor Ortiz intimida repetidamente con desalojar el salón.

En los escasos momentos de silencio se van aprobando dictámenes, entre ellos el nombramiento de un practicante en la barriada de los Molinos y dos como auxiliares del médico odontólogo en la Casa de Socorro.

Se lee también un amplio proyecto de obras relacionadas con el abastecimiento de aguas a la ciudad, arreglo de tuberías, canalizaciones nuevas, etcétera etc.

Como el público sigue interrumpiendo y no hay posibilidad de entenderse, el señor Ortiz dice que, agotada su paciencia, suspende la sesión. Así lo hace y ordena se desaloje el salón.

Los obreros se resisten a abandonarlo. Los concejales comienzan a ausentarse.

Uno de los obreros dice que los trabajadores exigen el que se dé lectura al escrito del sindicato. Otros dirigen insultos a la Corporación; pero ninguno abandona su asiento.

El señor Ortiz parlamenta con el que parece cabecilla de los obreros y le recomienda se marchen, ofreciéndole que el Ayuntamiento está dispuesto a hacer cuanto pueda por solucionar el paro obrero.

Por fin, parece que se han convencido y poco a poco abandonan el salón.

¿Se abre o no se abre?

Quedan los concejales y periodistas. El señor López Pintor dice que no está conforme con que se prosiga la sesión a puerta cerrada.

El señor Pérez Martín felicita al señor Ortiz Estrella por la forma política con que ha sabido resolver el conflicto.

El señor Bascuñana dice, que no puede felicitar a nadie ni está conforme con que se tolere actitudes de amenaza y se sufra pacientemente el abuso de los que viene a perturbar.

Termina diciendo que en lugar de felicitación el señor Ortiz merece censura por su debilidad.

El señor Miras dice que si estamos en sesión pública se deben abrir las puertas del salón

El señor Ortiz justifica su prudencia en no ordenar el desaloje por la fuerza pública, pues nadie puede saber lo que hubiera ocurrido,

El señor Pérez Martín pregunta al señor Miras qué hubiera hecho él en el lugar del señor Ortiz.

El señor Miras dice que no sabe lo que hubiera hecho; pero no puede seguir en sesión en tanto no se vuelvan a abrir las puertas.

Sobre si se han de abrir las puertas se discute un buen rato.

El señor Alemán dice que está conforme con que se abran las puertas, pero siempre que el alcalde garantice la integridad de los concejales.

Siguen los concejales increpándose mútuamente y se advierte que existe cierta prevención por abrir las puertas.

Al fin se abren y penetran en el salón unas cincuenta personas, ninguna de ellas obreros de los que mantenían actitud hostil.

Sigue la lectura del plan de obras propuesto por la Comisión de aguas y al fin se acuerda quede sobre la mesa.

Se propone elevar a graduada la escuela de párvulos de la calle de Zaira.

Intervienen varios concejales y se acuerda de conformidad y como se formulan varias propuestas relacionadas con cuestiones escolares se pasan a la Comisión para que emita un nuevo dictamen.

—Escrito de la Confederación provincial de comerciantes e industriales solicitando se gestione de la Compañía Telefónica la construcción de un edificio en esta capital.

La Corporación acuerda de conformidad con la petición.

Se examinan otros asuntos de escaso interés que se aprueban.

Dada cuenta de un escrito de don Luis Abajo de Cuena en solicitud de la exclusiva para instalar anuncios en las calles en unas columnas de cemento, se acuerda pase a informe del arquitecto y comisiones de Ornato y Hacienda.

Se da cuenta de una comunicación de la Comisión gestora provincial remitiendo una solicitud de socorro de 150 pesetas formulada por un individuo para consignar la fianza y dedicarse a la venta de Lotería.

Se desestima.

Dada cuenta de un escrito de varios vecinos de la calle del Jaul que protestan de las construcciones de barracones en dicha vía, se acuerda después de breve debate, pase a la Comisión de Ornato.

Se lée un escrito de los vecinos de la barriada de la Cañada en solicitud de que se instale servicio telefónico.

Así se acuerda.

Con relación a la adquisición de muebles necesarios a las oficinas municipales se propone se haga por concurso y así se acuerda.

El enterramiento de religiosas

Dada cuenta de un escrito de la abadesa del convento de la Purísima Concepción en solicitud de que se les permita utilizar el cementerio privado existente en dicho convento, el señor Pérez Martín solicita informe del secretario.

El secretario dice que le es difícil improvisar un informe aunque recuerda que la utilización de los cementerios particulares está permitida con determinadas condiciones.

El señor Villegas manifiesta que la ley permite acceder a lo solicitado.

Cita el caso del fallecimiento en Madrid de la duquesa de Alba, que recibió sepultura en cementerio particular, lo cual quiere decir que la ley lo autoriza.

Se lee la «Gaceta» en la que se inserta la ley de cementerios y en su vista casi todos los asistentes se muestran conformes con que se acceda a lo solicitado.

Pero el señor Miras se opone bajo pretexto de que ha de aguardarse al informe del letrado.

El señor Villegas califica de sectaria la oposición del señor Miras.

El secretario sigue leyendo el texto de la ley, en la parte donde se consigna que en ningún caso se autorizará la inhumación en los templos, criptas, ni casas religiosas, salvo lo que se dispone al comienzo de la ley.

El señor Bascuñana dice que sólo cabe acceder a la petición.

El señor García Alonso se opone, proponiendo que la solicitud quede pendiente de informe.

Se pide votación.

El señor Ortiz dice que mantiene reservas antes de someter a votación el asunto por el peligro de que el resultado de la misma sea contrario a la ley.

Insiste el señor Miras en que se aplace la resolución del asunto.

Insiste también el señor Pérez Martín en que informe el secretario.

En iguales términos se expresa el señor Alemán y ambos condicionan su voto a lo que diga el abogado asesor.

El señor Bascuñana, por su parte, insiste también en que se vote sin aguardar informe alguno.

Se entabla un diálogo entre los señores Ortiz y Bascuñana.

Por último, el secretario emite informe en el que dice que no se puede acceder a lo solicitado; pero añade que los concejales pueden votar con entera libertad en pro o contra de su dictamen.

El señor Villegas dice que él se somete a las leyes, unas veces de grado y otras por fuerza, y agrega que en este caso votará porque se conceda la autorización pedida.

Le dice al señor Ortiz que todas sus advertencias han tenido la característica de una llamada y tropa al sectarismo.

El señor Alemán abandona el salón.

Por último se somete a votacion la solicitud y resultan cinco votos en contra y cinco a favor.

Votaron en contra los señores Ortiz, Miras, García Alonso, López Pintor y Pérez Martín y en favor los señores Bascuñana, Villegas, Santisteban, García Cruz y Ferri.

El secretario dice que si se considera el caso de urgencia hay que repetir la votación.

Se hace así y votan en favor los mismos concejales que lo hicieron antes y el señor Pérez Martín, por lo que queda acordado acceder a la solicitud.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

ORO VIEJO,

Plata, Alhajas, Monedas y Papeletas del Monte se compran, pagando más del doble de su valor.

Se pagan algunas onzas antiguas de oro hasta 1.000 pesetas.

Hotel Inglés, a todas horas.

Teléfono, 2-2-6.

NECROLOGÍA

En la paz del Señor y a los 27 años de edad ha fallecido en Madrid el joven abogado don Teótimo Martínez Fuentes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El finado que ha muerto en el Sanatorio de San José, víctima de una rápida enfermedad, estaba empleado en el Ministerio del Trabajo y era muy querido por sus condiciones de caracter y competencia profesional.

Ante la gravedad de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, marcharon a Madrid sus padres nuestros queridos amigos el arrendatario jefe de Contribuciones de la provincia don Gregorio Martínez y doña Cristeta Fuentes y su cuñado el ex diputado don Rogelio Pérez Burgos, los que han tenido el consuelo de recoger su último suspiro.

Damos el pésame más sentido a sus cristiana y distinguida familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El problema político

Todos coinciden en que la crisis no se ha resuelto y que el Gobierno sufrirá en la semana actual grandes quebrantos que tal vez le obliguen a dimitir

Además el problema social es tan embarullado que se esperan acontecimientos de extraordinaria importancia

La solución dada a la crisis por el señor Lerroux ha tenido la virtud de no satisfacer a nadie.

Todos los periódicos desde los de extrema izquierda como los de derecha, consideran la situación tan confusa como cuando se planteó por el jefe del Estado el problema político.

Estiman que este Gobierno encontrará las mismas dificultades que encontró el anterior para llevar a feliz término aquellos proyectos que, siendo postulados de las derechas, y que fueron en un momento decisivo bandera para que el partido radical no quedase reducido a los términos que quedaron los que gobernaron el bienio, aun no han tenido más realidad que su iniciación en proyectos de ley que duermen en el orden del día del Congreso.

De la constitución del nuevo Gobierno, la única realidad que tiene es la incorporación al mismo de los agrarios con la representación del señor Cid, pues como es sabido la Ceda se ha desligado del mismo y ha recabado su libertad de acción para proceder oportunamente y según el ritmo que tome el Gobierno.

La noticia de que el señor Lerroux se propone poner a discusión en la misma sesión del martes el proyecto de derogación del de Términos municipales y el dictamen sobre los haberes del Clero, manteniendo el voto particular del anterior Gabinete prestan a la semana política un interés enorme, porque como se sabe las izquierdas republicanas y los socialistas harán una oposición implacable a los mismos.

Como es natural dependerá la actitud de la Ceda, que hoy es árbitro de la política, de la forma en que el Gobier no ataque esos problemas y el de la amnistía. Según nuestros informes no solo la Ceda sino los demás grupos de derecha republicana prestarán su apoyo decidido a la labor parlamentaria del señor Lerroux si se inclina a llevar a término dichos proyectos. Pero es indudable que tendrá que aplicar la «guillotina» a los mismos, porque si nó no podrán aprobarse en el tiempo marcado por el señor Martínez de Velasco en la nota que facilitó a raíz de su consulta con el señor Lerrox.

Por todas estas razones insistimos en que la semana actual será pródiga en sucesos políticos, que, relacionados con los sociales que están sobre el tapete, dan al momento presente un interés y una gravedad que a nadie ha de ocultarse.

Tenemos ya presentados los oficios de huelga para el Arte de imprimir en relación con los periódicos y demás industrias de imprenta para el jueves y viernes próximo, y aunque se espera que desistan las directivas de las Artes Gráficas de su empeño por lo anormal del caso, el hecho es que la fuerte presión de la Casa del Pueblo hace temer que la amenaza se consume.

«El Sol» del domingo respira ya por la herida y considerando que el conflicto de «A B C» a esa empresa compete únicamente, advierte que como tal empresa no considera leal ponerse en frente del señor Luca de Tena "que defiende un derecho; estima indudable la actitud de los obreros con los periódicos que cumplen sus compromisos, y finalmente censura abiertamente el propósito de que solo se publique durante la huelga «El Socialista» y «La Lucha» con el pretexto de que son periódicos proletarios. De igual parecer es «El Liberal», y los dos advierten que también ha de publicarse «El Debate» que no tiene personal asociado. Además arguyen la ineficacia del procedimiento que a la larga es beneficioso para los periódicos boicoleados que al reaparecer lo hacen con más empuje mayor tirada y mayor aquiescencia de la opinión que se rebela contra esas tiranías.

Como por otra parte el Jurado Mixto ha declarado ilegal la huelga de A. B.C. esta empresa reorganiza sus talleres y como son muchos los obreros parados necesitados de trabajo no sería extraño que en unos días, sino como anteriormente, podría publicarse y dar al traste con tadas las maquinaciones de la Casa del Pueblo.

En los obreros tipógrafos de «A. B.C» cunde el descontento, porque la mayoría son enemigos de la huelga, por cariño al periódico; porque consideraban sus plazas seguras y porque se ven en la calles muchos de ellos después de pertenecer a la empresa cerca de 20 años con muchos derechos que perderán si continuan las órdenes de los dirigentes políticos socialistas que han realizado este plante con fines que no están esclarecidos por la clase obrera.

Esto en cuanto se refiere a la huelga de tipógrafos.

Respecto a la del ramo de la construcción no tenemos más remedio que consignar el echo de que se hacen gran des esfuerzos para provocarla nuevamente. La orden del ministro de Trabajo estableciendo la jornada de 44 horas sin pediría nadie es pretexto al que ahora se acogen las organizaciones sindicales para llevarla a término y conocedora de la clase patronal de la manio bra se asegura que piensa aceptar esa jornada aún cuando les será imposible sostenerla, pero como los metalúrgicos han anunciado ya la huelga entonces será el momento de adoptar actitudes de unos elemento patronales e incluso de los contratistas de obras que se verán impelidos a la solidaridad.

El resumen que entre huelgas y posible lockaut patronal la situación social se presenta en forma cuya gravedad no ha de ocultarse a nadie.

El señor Lerroux se halla preocupadísimos, porque en realidad se encuentra en un callejón sin salida.

Si esas huelga y ese lockaut no salen a la calle es decir se manifiestan con violencias, que, son de esperar dada la actitud de los socialistas que maniobran en forma de producirse según las amenazas del señor Largo Caballero, es posible que intente capear el temporal; pero si manifiestas esas violencias, se producen desórdenes y se llevan a cabo determinadas actitudes no cabe otra solución que dimitir y dar paso a un Gobierno fuerte y de antoridad; que tenga de su parte la mayoría de la opinión, para así dar salida a estos momentos muy difíciles y muy graves.

Sin un Gobierno de esa contextura no se ira más que dando tumbos—decía un destacado político,—y los elementos de izquierdistas barridos de los comicios en las pasadas elecciones, se creeran en potencia todavía para ocupar el Gobierno, si les dan el decreto de disolución.

En suma—añadía—ese personaje la actitud de los socialista y los manejos isquierdistas no tienen otra finalidad que desgastar todas las soluciones republicanas de derecha para a pretexto de que no es posible dar el poder a las derechas que lo ganaron en los comicios de diciembre porque no se han declarado republicanas pedir la disolución de las Cortes a fin de intentar un viraje de la opinión que ponga en sus manos el poder.

Por telégrafo

Consejo de ministros

El j fe del Gobierno informa sobre la situación política interior y exterior

Madrid, 5 8 noche.

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio y terminó a las dos de la tarde.

A la salida el señor Lerroux manifestó que lo más importante de la reunión ministerial fué su discurso sobre política interior y exterior y los acuerdos tomados, a propuesta del mismo, sobre los conflictos sociales y de orden público.

El ministro de la Guerra anunció que esta tarde facilitaría una nota relativa a cuestiones de su departamento.

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

A las diez y media se reunió el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno hizo la presentación de los nuevos ministros y seguidamente pronunció un discurso exponiendo en líneas generales la situación de la política interior y exterior y hizo una relación detallada de los propósitos del Gobierno.

Puso a la firma del jefe del Estado varios decretos aprobados en el Consejillo que con anterioridad celebraron los ministros.

El señor Salazar Alonso dió cuenta de la situación relativa al orden público, que es satisfactorio en toda España.

Informó sobre la política en Barcelona y dió cuenta que se había sorprendido una reunión clandestina que celebraban los elementos monárquicos, encontrándose entre ellos el doctor Albiñana, el cual fué detenido por habérsele cogido infraganti.

El ministro de Trabajo expuso la situación creada en Madrid por los conflictos pendientes, especialmente el de Artes Gráficas y el planteado por los obreros del ramo de construcción.

Afirmó su creencia de que estos conflictos, no responden a cuestiones de trabajo, sino que se plantean más bien con propósitos de perturbación inspirados en planes sistemáticos revolucionarios.

Como se hace preciso y necesario atajar estos conflictos de manera decidida, el ministro propuso un proyecto de ley por el que se limita y condiciona el derecho a la huelga y el derecho al loc aut, imponiendo severos castigos a quienes infrinjan lo preceptuado.

El Gobierno aceptó en principio la proposición estimando que es necesario salir al paso de los propósitos de ciertos elementos que mantienen el estado de alarma en la opinión y desvirtuan la eficacia de las leyes sociales.

Los ministros estudiaron las cuestiones parlamentarias, los tratados comerciales con Francia, la designación del alto personal y otros asuntos.

Se acordó lo siguiente:

GOBERNACION: Nombrando subsecretario del departamento a don Eduardo Renzo.

Idem gobernador de Madrid a don Javier Morata.

Dejando sin efecto la destitución del secretario del ayuntamiento de Cartagena.

TRABAJO: Adicionando varias disposiciones a la ley referente a la provisión de cargos de inspectores de trabajo.

AGRICULTURA: Dando fuerza de ley al decreto referente al cultivo del algodón.

ESTADO: Se aprobó un tratado y acuerdo complementario comercial con Francia.

Se autorizó la lectura en la primera sesión de Cortes de un proyecto de ley del departamento.

Quedó nombrada una comisión que negociará un tratado comercial con Holanda.

JUSTICIA: Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo, don Alejandro Ruiz de Tejada.

Aprobando las líneas generales del proyecto relativo al establecimiento de colonias penitenciarias o campos de concentración en Baleares y Canarias, para facilitar cumplimiento de la ley de vagos y maleantes.

CRÓNICA LOCAL

Bautizo

El domingo y de manos del Provisor don Rafael Ortega recibió las aguas del sacramento del Bautismo en la parroquial de San Pedro un niño, hijo de nuestros queridos amigos el médico don Guillermo Verdejo Acuña y doña Ana Vivas Bustos.

Se le impusieron los nombres de Jesús, Guillermo, y fué apadrinado por la abuela materna doña Ana Bustos, viuda de Vivas Pérez y tío materno el farmacéutico don Juan Vivas Pérez Bustos.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 83.

Los que viajan

Ha marchado a Baeza el Superior General de la Hermandad de Operarios Diocesanos don Pedro Ruiz de los Paños.

Del Gobierno civil

El gobernador dió cuenta ayer a los periodistas, con ruego expreso de que se tomara el asunto con gran interés, del conflicto planteado por la mañana entre los obreros de las canteras del muelle y algunos otros.

Dijo el señor Hernández Mir que, encontrándose en el vapor incendiado, tuvo conocimiento de que en las canteras se había planteado la huelga de brazos caídos, con el pretexto de que habían sido admitidos a aquellos trabajos cinco obreros que no estaban sindicados en ninguno de los sindicatos profesionales; aunque sí en otro nuevo que se ha fundado recientemente.

En vista de ello se trasladó al muelle, donde pudo observar que unos veinte obreros habían dejado también el trabajo. Habló con ellos y tuvo la suerte de convencerles de que reanudaran la tarea.

Marchó después a la primera cantera donde trabajaban los obreros objeto de la protesta; pero no así los sindicados. También les habló y algunos de ellos reanudaron el trabajo, aunque prometiendo a sus compañeros sindicados que irían a la huelga caso de que así se acordara.

Fué después el gobernador a otra cantera donde el paro era absoluto e indicó a los obreros la conveniencia de reanudar el trabajo puesto que la huelga era ilegal.

Le respondieron que ellos no obedecían a otra autoridad que la del sindicato a que pertenecían, y ni trabajaban ni abandonaban el trabajo.

En vista de esta actitud rebelde, el gobernador volvió a insistirles y les conminó con que intervendría la fuerza pública que tenía preparada.

Abandonaron entonces los obreros la cantera, previamente advertidos de que no se les tolerarían actitudes de violencia ni percibirían un jornal que no devengaran.

La cuestión—añadió el señor Hernández Mir—ha terminado hoy así Mañana se abrirá el trabajo como de ordinario y podrá trabajar todo el que se presente, pertenezca o no a los sindicatos, y para evitar coacciones he dispuesto servicios de la Guardia civil que garantizarán el orden y la libertad de trabajo.

—Yo—agregó—soy respetuoso con la sindicación en tanto en cuanto ésta no significa monopolizar el trabajo y se circuncribe a procurar reinvindicaciones.

Dió cuenta de la visita que le habían hecho los representantes de los tres sindicatos a quienes afecta el paro y de haberles dicho que para él no existe la palabra sindicato si ella significa querer imponer a determinados obreros en los trabajos.

Se han acabado los monopolios de trabajadores con perjuicio de otros obreros también necesitados de buscarse la vida.

Siguió diciendo que tiene todas las medidas adoptadas para impedir alteraciones, y en cuanto a que los obreros últimamente colocados eran fascistas, me permití decirles—expuso el señor Hernández—que los fascistas eran ellos al querer imponer su voluntad contraria a la ley por la violencia y la coacción.

Por último, dijo el gobernador que lo tenía todo previsto y está atento a lo que puedan preparar esos elementos perturbadores

—Se ha acabado—terminó—que los sindicatos sean reguladores del trabajo.

Fuego a bordo

Se incendia el vapor «Isla de Tenerife»

En la travesía de Cartagena a nuestro puerto

En las primeras horas de la madrugada de ayer entró en nuestro puerto el vapor «Isla de Tenerife» procedente de Cartagena.

A bordo del buque se había originado un incendio y cuando llegaba a la bahia ya el fuego ofrecía grandes proporciones.

Sngún nuestro informes, seria proximamente la una de la madrugada el capitán del buque y la oficialidad percibieron el fuego por lo que se aceleró la marcha con el fin de llegar a puerto antes que las llamas impidieran continuar el viaje.

Parece ser que los primeros en observar el accidente fueron los maquinistas a causa de humo que iba penetrando en su departamento.

A la vez que se daba toda marcha al vapor se lanzaron varios radios en demanda de auxilio.

El incendio

El fuego se habia originado en la bodega número tres destinada a mercancias en general y a juzgar po las manifestaciones de los tripulantes, debió iniciarse en Alicante pues que desde que salieron de aquel puerto no se había abierto dicha bodega.

Por lo visto el incendio fué adquiriendo incremento durante el viaje y cuando se percibió ofrecía caracteres alarmantes en extremo.

La mayor parte de las mercancias habían sido pasto de las llamas que amenazaban propagarse al resto del buque.

Y así hubiera sacedido de no encontrarse tan próximo a nuestro puerto unas tres horas de marcha y no haberse acudido con la prontitud que se hizo.

El atraque

Como antes decimos el humo que se desprendía de la bodega incendiada iba invadiendo la sala de máquinas por lo que el personal le era cada vez más imposible permanecer en aquel departamento.

Merced a heroicos esfuerzos de dichos personal se logró realizar las maniobras de atraque y proximámente a las cuatro de la madrugada el «Isla de Tenerife» que daba acoderado al muelle de Levante.

Entre tanto el personal de cubierta y la oficialidad trabajaban denodadamente en la extinción del incendio, lográndolo en parte.

Una vez realizado el atraque se apagaron los fuegos en las calderas y máquinas para aminorar el peligro.

Acudieron ya bien entrada la mañana los operarios del servicio de incendios que comenzaron a trabajar con gran ahinco.

Poco después el remolcador dinamarques «Geis» se pegaba al costado del vapor siniestrado y utilizando sus potentes bombas se inundo rapidamente la bodega incendiada, lográndose poco después de medio dia extinguir el incendio, aunque hasta la tarde aún quedaban varios pequeños focos atentes.

Los daños

Los daños causados por el incendio en el barco son de bastante consideración, pues quedó destruida la Cámara frigorifica de a bordo, algunos camarote de la oficialidad y la bodega, donde los efectos del fuego llegaron a ocasionar contorsiones de hierro y boyaduras en las planchas exteriores del casco.

Las mercancías destruidas son asimismo de enorme consideración.

Una de las gruas de la Junta de Obras del Puerto comenzó por la mañana y continuó durante todo el día extrayendo de la bodega incendiada los restos de mercancias que no habían sido pasto de las llamas y por montón informe que se podia ver depositado en el muelle, se deducía la magnitud de las pérdidas.

Pormenores del siniestro

El «Isla de Tenerife» habia salido de Cartagena a las seis de la tarde y se dirigía a nuestro puerto para desde aquí seguir viaje a Canarias a donde hace el correo quincenal.

Las mercancias incendiadas habian sido embarcadas en Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante.

El buque desplaza 7.509 toneladas y tiene un andar de 12 millas por hora:

En los primeros momentos de percibirse el incendio y a la vista del incremento que adquiría rápidamente la tripulación pasó instantes de intensa angustia pues el depósito de petróleo situado en lugar próximo a la bodega incendiada estaba totalmente lleno y se temía una explosión que hubiera determinado ciertamente el hundimiento del buque.

Las autoridades locales y gran cantidad de público desfilaron ayer por el muelle presenciando los trabajos de extinción del incendio.

Colaboraron desde los primeros momentos en dichos trabajos, el personal de la Compañía Transmediterránea y casa consignataria del buque, los prácticos de servicio en el puerto, Carabineros, Guardia civil y de Seguridad y buen número de trabajadores del puerto.

Según nos informan a los radiogramas lanzados por el vapor contestaron las estaciones de las Palmas y Cabo de Palos, y los vapores «Ciudad de Sevilla», Villa de Madrid» y otros.

Afortunadamente el siniestro no ha ocasionado desgracias personales.

Alambre para parras

usado, se vende — Razón: Agencia BOM — Eduardo Pérez, 12. Teléfono, 4 7 3.

En el Vaticano

Se celebra solemnemente la canonización de la Bienaventurada Madre Micaela del Sacramento

Roma, 5.—En la Basílica de San Pedro se celebró la solemnísima y grandiosa ceremonia de canonizar a la Reverenda Madre Micaela del Sacramento, tomando parte como Procurador el Cardenal Laurenti, Prefecto de la S. Congregación de Ritos.

Asistieron los cardenales Segura, Ilundain y Vidal y Barraquer, los obispos de Valencia, Barcelona, Madrid-Alcalá, Santander, Lugo y Vich, don Jaime de Borbón y todo el cuerpo diplomático.

Concurrieron también cuatro mil peregrinos españoles, tres mil terciarios dominicanos, parientes de la nueva Santa, familia del Papa, y dos enfermas, cuya milagrosa curación ha servido para la Canonización.

Penetró Su Santidad en la Basílica, sobre la Silla Gestatoria y rodeado de los Guardias Nobles.

El Pontífice leyó la fórmula de Canonización y después de cantarse un Tedeum solemne, el Papa pronunció una plática evocando la vida de la nueva Santa y exaltando sus virtudes heróicas, especialmente la de la caridad ejercitada en la asistencia a los enfermos, terminando con un caluroso elogio de la misma al marchar a Valencia la heroica fundadora, durante la epidemia del cólera, en que halló la muerte.

Ofreciéronse después al Papa los dones simbólicos y después de dar la bendición, volvió el cortejo pontifical al Palacio del Vaticano con el mismo ceremonial, siendo aclamado al paso el Pontífice por la inmensa muchedumbre de fieles que llenaban la Basílica.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Asaltan una panadería y ponen una bomba

Barcelona, 5. En una panadería de la calle de Marina, esquina a la Diputación se presentaron siete desconocidos y pistola en mano encañonaron al dueño, a nueve operarios y a un cliente obligándoles a ponerse cara a la pared.

Entonces le dijeron al dueño que iban a volar el horno, porque sólo trabajaban allí obreros socialistas y seguidamente, uno de los asaltantes arrojó al horno una bomba con la mecha encendida, dándose todos la la huida.

Se ha fugado su mujer llevándose 400.000 francos

Al llegar esta mañana al aeródromo de Prats un avión procedente de Marsella, la policía procedió a detener a un pasajero que llevaba pasaporte extendido con nombre supuesto.

Al ser interrogado, lo justificó diciendo que busca a su esposa que se fugó hace días del domicilio conyugal llevándose cuatrocientos mil francos.

Se sorprende una reunión fascista clandestina

Un alumno de la policía de la Generalidad denunció una reunión clandestina que celebraban elementos de una sociedad de tendencias fascistas titulada «Nos y Ego».

Acudieron varios guardias de Asalto y detuvieron a cuarenta y cuatro personas entre ellas el doctor Albiñana.

Tambien han sido detenidos dos comandantes retirados, un capitán de ingenieros, un teniente y un oficial de prisiones.

El Consejero de la Generalidad ordenó que todos los detenidos ingresaran en los calabozos incomunicándoseles y también se ha ordenado que se practiquen registros en los domicilios de algunos de ellos.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

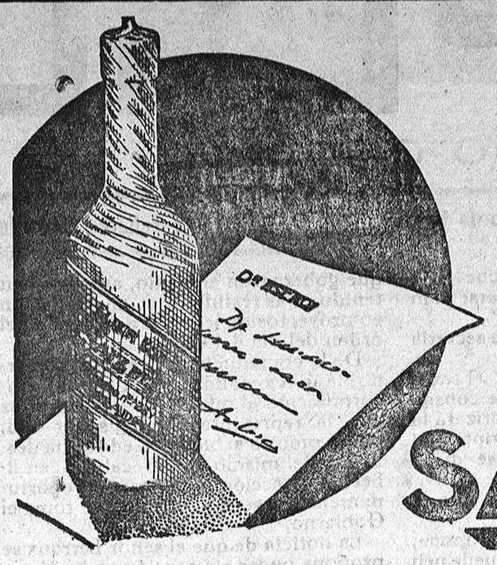

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

POR TELÉGRAFO

Por los ministerios

En Gobernación

La politica del jefe

Madrid, 5 8 noche.

El ministro de Gobernación señor Salazar Alonso, conversó brevemente con los periodistas manifestando que se propone seguir la política de su jefe y actuar con la energía necesaria esperando la colaboración ciudadana para poderse enfrentar eficazmente con los problemas planteados.

En Trabajo

Hay que atajar los conflictos sociales

El ministro de Trabajo, señor Estadella, en su charla con los informadores manifestó que los conflictos sociales son síntomas epidémicos que hay que atajar porque no solo se hace uso abusivo del derecho a la huelga, sino que se pone de relieve la esterilidad de la legislación.

—El Gobierno—añadió—está dispuesto a cumplir ésta, pero ante la situación, el parlamento tendrá que resolver las propuestas del Gobierno.

POR TELÉGRAFO

Los conflictos sociales en Madrid

Un escrito de la asociación patronal de la construcción

Madrid, 5 8 noche.

La Asociación Patronal de Madrid ha publicado un extenso escrito rectificando las versiones circuladas sobre la aceptación de las nuevas bases de trabajo.

Afirman que los patronos no aceptaron el laudo del ministro, pues solo han quebrantado el acuerdo un diez por ciento de los patronos.

El pleito de los camareros

El Sindicato de la Industria gastronómica y Agrupación general de camareros han publicado un manifiesto anunciando que a partir del día de hoy completarán los jornales fijados en las nuevas bases, retirando las diferencias de las recaudaciones.

Por su parte los dueños de cafés, bares y cervecerías han remitido un escrito al presidente del jurado mixto diciendose que retiran del jurado para evitar que ni directa ni indirectamente les alcance responsabilidad por la aceptación de la orden del ministro de Trabajo que vulnera los contratos.

Sobre el conflicto en los talleres de "A B C"

El ministro de Trabajo ha convocado a una reunión a los obreros y a la empresa de «A B C» con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

El presidente de la Asociación Arte de imprimir, ha manifestado que si el viernes no se llega a una solución, la huelga será total.

Continúa la intransigencia de los obreros de Artes Gráficas.

El director de Trabajo ha convocado a una reunión a los directores de periódicos y a representantes obreros para buscar una avenencia que evite la huelga anunciada para el viernes.

Caso de que estalle, el gobierno no permitirá que se publiquen los periódicos «El Socialista», «La lucha» y «El Debate». Además se incautará de la Unión Radio para mantener contacto con la opinión.

Los metalúrgicos han aplazado la huelga hasta el viernes.

El jurado mixto de industria hotelera, sin concurrir los patronos, aprobó la clasificación de establecimientos de Madrid.

Los patronos han acordado respetar unicamente las bases aprobadas el cinco de julio de 1933.

El conflicto teatral

El conflicto teatral ha quedado aplazado. Se ha acordado esperar quince días para revisar las bases propuestas por los músicos.

Alcance político

El ministro de Hacienda no es antiestatuista

Madrid, 5 8 noche.

El nuevo ministro de Hacienda ha contestado al señor Cambó rechazando que sea antiestatuista, aunque cree que los estatutos no pueden ser beneficiosos para una determinada región en perjuicio de las restantes.

También ha manifestado que estudiará el traspaso de la parte económica del Estatuto Catalán y otros asuntos interesantes que le ha entregado su antecesor.

La Subsecretaria de Gobernación

Ha sido nombrado Subsecretario de Gobernación el actual gobernador de Madrid don Joaquín Benzo.

Para sustituir a este se ha nombrado a don Javier Morata.

El anterior Subsecretario señor Torres Campañá ha marchado a Alicante.

En la Presidencia del Consejo

Declaraciones del señor Lerroux

El señor Lerroux recibió a una comisión de Mieries que le habló de la gravedad de la huelga en las minas.

El señor Lerroux les contestó que en el consejo de mañana se tratará el asunto, pues el Gobierno está decidido, incluso a que los obreros realicen los trabajos por su cuenta.

Negó el señor Lerroux que se hubiera aprobado en el Consejo de esta mañana el provecto modificativo de la ley de huelga; pero no obstante reconoció la conveniencia de modificarla.

—Mañana—dijo—no habrá declaración ministerial en el Parlamento, porque el gobierno mantiene la primitiva declaración.

Se modificará la ley de huelgas

No obstante las declaraciones del señor Lerroux, los periódicos dicen que el Consejo de ministros aprobó el proyecto modificando la ley de huelgas y se llevará rápidamente a las Cortes para aprobarlo mediante la guillotina.

El proyecto dispone que las huelgas que afecten a los servicios públicos tendrán que anunciarse con treinta días de antelación y las que no se relacionen con dichos servicios, con veinte días. Tanto los anuncios de huelga como de «lock-out», se someterán al arbitraje de los jurados mixtos, cuyas sentencias serán inapelables y obligatorias, aplicándose a los infractores sanciones penales.

Conbinación de cargos políticos

Se afirma que el gobierno ha ofrecido el cargo de gobernador del Banco de España al ex ministro señor Viñuales, pero este se negó a aceptarlo.

También se dice que Lerroux piensa nombrar al señor Alba Embajador en Paris, cuyo caso ocuparía la presidencia de las Cortes el señor Martinez Barrio, para con esta combinación limar las asperezas surgidas en el seno del partido radical.

Se proyecta crear la Comisaría de paro obrero

Se sabe que el Gobierno proyecta crear la Comisaría de paro obrero.

Este organismo entendería en todas las disposiciones relacionadas con la materia.

Una nota de los agrarios

La minoría agraria ha facilitado para su publicación una nota en la que declara que los agrarios están representados en el Gobierno por el señor Cid, pero no admitirá gobiernos civiles ni altos cargos.

NUESTRO CLIMA

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el servicio meorológico de nuestra capital.

Presión media del día	764'6
Temperatura máxima	14'0
Idem mínima	4'3
Idem media	9'1
Idem máxima al Sol	18'5
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	2'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	5'5
Nubosidad	Nuboso

Estado general atmosférico del día 5 de Marzo a las siete horas.

Persiste al N. de las Islas Británicas una importante borrasca, cuyo influjo alcanza por el S. del Cantábrico.

La borrasca del Mediterráneo se aleja lentamente hacia Oriente, produciendo mal tiempo de vientos duros y mar gruesa en el mar Balear.

En la Península Ibérica, se establecen las presiones altas, formando un núcleo anticiclónico que se une a otro del mismo caracter residente al S. de las Azores.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 20° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 6° bajo cero en Zamora y Valladolid.

En Madrid la máxima de ayer fué de 13°1 y la mínima de hoy ha sido de 1°8 bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 6 a las siete horas:

Toda España ambiente encalmado y nubes bajas.

POR TELÉGRAFO

MITIN FASCISTA EN VALLADOLID

Al terminar se origina una colisión y resultan siete heridos

Valladolid, 5.—Conforme estaba anunciado, el domingo se celebró en el teatro Calderón el mitin organizado por Falange Española.

El local se hallaba atestado de público mucho antes de comenzar el acto y las autoridades habian adoptado grandes precauciones.

Hablaron varios oradores y por último pronunciaron discursos los señores Ruiz de Alda y Primo de Rivera condenando la política de la República y censurando la actitud de los socialistas.

Al terminar el mitin se produjo algún revuelo en la calle, pues varios grupos socialistas intentaron contrarrestar los gritos fascistas entablándose una colisión en la que tuvo que intervenir la fuerza.

Se cruzaron varios disparos y resultaron siete jóvenes heridos.

El más grave se llama Emilio García, jornalero que alcanzó dos balazos uno en el pecho y otro en un brazo.

También se encuentra grave otro joven llamado Victor Cruz.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid, 2 12 noche.

Las cotizaciones de monedas extranjera fueron las siguientes:

Francos	48'70
Libras	37'60
Dólares	7 44
Francos suizos	240'00
Liras	63'90
Coronas noruegas	00'00

ULTIMA HORA

Tres muertos por los pistoleros en Granada

UNA BOMBA EN MADRID

Un complot revolucionario en Málaga

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 6-3 madrugada.

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso ha manifestado esta madrugada a los periodistas que los acuerdos del Consejo de ministros preventivos y represivos contra todo intento de ataque al Estado se aplicarán enérgicamente.

No sabe el ministro si los sucesos de hoy son una respuesta a tales propósitos del Gobierno; pero si lo son como si no lo son el Gobierno mantiene sus acuerdos y los pondrá en práctica.

Los sucesos a que se refiere el señor Salazar Alonso son en primer lugar el atraco escandaloso cometido en Granada, donde cinco pistoleros enmascarados asaltaron un establecimiento dedicado a la venta de artículos a plazos propiedad de don Erancisco Quesada, en el momento en que dos de los cobradores entregaban la recaudación.

Los pistoleros penetraron en el despacho del dueño del establecimiento y obligaron a éste y a los cobradores a poner los brazos en alto.

El señor Quesada intentó defenderse, pero los pistoleros dispararon sobre él matándole.

También dispararon sobre los cobradores que asimismo resultaron muertos.

Se llaman ambas víctimas Lorenzo Ocaña y Manuel Carbajal.

Una vez cometido el triple asesinato los atracadores para despistar salieron a la calle demandando auxilio.

El público se arremolinó a la puerta del establecimiento y los pistoleros pudieron darse tranquilamente a la fuga.

No se llevaron cantidad alguna de dinero.

Añadió el ministro que en Madrid había explotado esta noche una bomba en la fábrica de mosaicos propiedad de don Luis Vinardell.

El artefacto fué arrojado a la azotea de la fábrica en la que abrió un enorme boquete.

Se supone que se trata de una venganza por negarse dicho patrono a abonar la jornada de 44 horas.

Dijo también el señor Salazar Alonso que a las once y cuarto en Madrid hizo explosión un petardo en un solar de la calle del Doctor Cortezo, causando gran alarma.

En Málaga había sido descubierto un complot revolucionario, siendo detenido el exdiputado socialista señor García Prieto, cinco concejales socialistas también del Ayuntamiento de Antequera, el alcalde y otros concejales de igual filiación del pueblo de Cuevas de Becerro.

El ministro terminó exponiendo su decidido propósito en mantener el orden público a toda costa.

A las doce y media de la noche terminó la reunión del comité del ramo de construcción.

Se acordó que los obreros acudan hoy al trabajo; pero manteniendo la huelga de brazos caídos.

En Avila, un grupo de revoltosos del pueblo de Arévalo apedreó a una pareja de la Guardia civil.

Para defenderse la Benemérita hizo algunos disparos y han resultado heridos dos revoltosos.

Vapores Correos franceses

de la Societé Gerale de Transport Maritimes a Vapeur ALloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera { De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara d Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dákar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Avenida de la República, 69.—Almería y en el Muelle, 12.—Málaga.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Notas deportivas

El "Athletic", campeón

Calderón, Garci Ruiz, Jover, Ripoll, Martín, Valle, Rafa, Curado, Segura, Castrito y Núñez.

He aquí los once jugadores athléticos que han sabido forjar la más grande de las victorias deportivas almerienses: la conquista del título de campeón regional.

Esos once nombres, a los que justicia es unir los de don Juan Rubio, don Francisco Ortega, don Rogelio Quiles y algún otro, perdurarán en la memoria de la afición local como impulsores del fútbol en nuestra ciudad, hoy en todo su apogeo.

Las vicisitudes, las amarguras de un torneo inacabable, han tenido en la tarde del domingo compensación sobrada con la alegría, la satisfacción y el orgullo de haberlo culminado conquistando el preciado galardón que era premio debido al constante esfuerzo, a los sacrificios sin regateos ni desmayos.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y felicitémonos todos al ver lograda la suprema aspiración.

El partido

Poco o casi nada tiene que reseñar el encuentro del domingo que no sea poner de relieve el entusiasmo y el vigor con que el Athletic supo imponerse a su más calificado rival del campeonato.

Entusiasmo hasta hacer de los once jugadores, once corazones vibrantes al unísono en pos de una aspiración única: vencer.

Vigor hasta dominar los músculos en obediencia ciega al cerebro.

Los athléticos no dieron el domingo un buen partido. Su actuación fué más entusiástica que técnica, y una vez más el entusiasmo triunfó sobre el tecnicismo, burlando lo que en lógica parece inconcluso.

Hubo, naturalmente, magníficas jugadas; tal un despeje de cabeza de Garci Ruiz, varios dribling de Castrito, algunas genialidades de Curado, varios centros de Rafa, un chut de Núñez y toda una serie de intervenciones de Ripoll, modelo de ardor y empuje.

Hubo también una actuación cumbre: Martín, mantenedor en el eje del equipo de una tónica admirable, y propulsor esforzado de una sobriedad efectiva y vital que imprimió al encuentro su fase más brillante.

Hubo asimismo, deseos de vencer puestos al servicio de un acoplamiento digno de loa.

La iniciación de la lucha ofreció ya la característica que había de conservar todo el encuentro.

Deseosos, anhelantes de jugar, y de jugar bien, los blanquirrojos se lanzaron al asalto de la meta contraria, y sobre ella, bordeando siempre los aledaños de la puerta defendida por Camacho, se consumó casi todo el partido en sucesivas combinaciones que fueron teniendo minuto a minuto la victoria.

Funcionó a las mil maravillas la línea de medios y en ella está cimentado el triunfo.

Los adelantados supieron también corresponder al esfuerzo, y si el marcador en lugar de cuatro a cero no elevó el score en una mayor amplitud, cúlpese a la suerte que, convertida en postes, larguero y centímetros de espacio, fué salvando una y otra vez la meta rojinegra.

No fué, la del domingo, una victoria más lograda a expensas de un equipo endeble o mediocre. Los de Cieza acreditaron calidad sobrada y pusieron bien de relieve la justicia con que han llegado a la final del campeonato con puesto tan relevante.

Pero es que, sobre el valor muscular está indudablemente el entusiasmo, y no es virtud única en fútbol saber impulsar al balón en beneficio propio, sino que a ese impulso ha de alimentarle una fuerza interna que ni se aprende ni se improvisa; es innata y en quien no la posee será inútil todo esfuerzo. Es algo así como poner, además del cerebro y el músculo, el corazón al servicio de las jugadas.

Y así venció el Athletic; poniendo el corazón en la lucha y poniendo el entusiasmo como fuerza motriz del corazón

Película

El campo de la Ciudad Jardín ofrecía un bello aspecto. Puede asegurarse que se ha registrado la entrada mayor que se recuerda en partidos de fútbol en nuestra ciudad.

Gradas, sillas, general, palcos, todo ocupado por una abigarrada multitud en la que la emoción se trasluce por un nerviosismo sin límites.

A las órdenes del colegiado señor Plaza, los equipos se alinean en la siguiente forma:

C. D. Cieza:—Camacho; Torres, Penalba; Sánchez, Melgarejo, Selva, Juanillo, Zamoreta II, Martínez, Bartolín y Maico.

Athletic C:—Calderón; Garci Ruiz Jover; Ripoll, Martín, Valle, Rafa, Curado, Segura, Castro y Núñez.

Elige campo el Athletic y saca Cieza.

Y una formidable arrancada de los blanquirrojos hace morir el esférico en manos de Camacho, con un susto regular para la concurrencia que ya saboreaba el goal.

Despejan a placer Torres y Penalba varios intentos de Castro y Curado.

El dominio athlético se acentúa y cuando sólo van transcurridos diez minutos, un golpe franco puesto en práctica casi desde medio campo por Ripoll se convierte en el primer tanto para los de casa.

El goal ha sido en realidad algo tan insospechado que hasta Camacho creemos que aun no se lo ha llegado a explicar.

Con un uno en el marcador, el Athletic agiganta su figura llegando al embotellamiento.

Chuts de Castro, de Segura y de Curado que salen fuera por escasos centímetros. Tiros de Rafa y Núñez que interceptan los postes y el larguero.

Corner a todo trapo que la falta de dirección o el santo que protege a Camacho impiden aumentar el tanteo.

El dominio athlético sigue. Alguna que otra escapada de los ciezanos, siempre motivada por Melgarejo, y finaliza el primer tiempo.

Los ánimos en la segunda parte, siguen vibrando; pero los músculos se resienten y tanto en unos con en otros es de observar en los veintidos jugadores, en los veintiuno diríamos mejor, pues que Calderón hasta ahora tocó el cuero una sola vez y por cierto brillantemente, algo de agotamiento y cansancio.

No impide esto, el que se dé a la lucha un tono de dureza del que careció en la primera mitad. Se suceden frecuentemente los *leñazos* y ruedan por el suelo unos y otros aquí y allí.

El señor Plaza corta cuanto está en su mano los desafueros y la cosa afortunadamente no pasa a mayores.

Se alterna un tanto el dominio. Hay magníficos avances athléticos y no menos magníficos de los delanteros ciezanos.

Se suceden tres tantos más en la red de Camacho, que ha detenido sus buenos sesenta, y cuando faltan quince minutos para finalizar, se observa a ambos equipos en poder del agotamiento, más ostensible desde luego en los visitantes que ya casi puede decirse se limitan a devolver balones y a esperar el final sin otra preocupación.

Mejores y peores

No merece la pena en estos momentos en los que todo es regocijo y alegría, destacar valores ni señalar defectos; tiempo habrá para una y otra cosa; limitémosnos a consignar una vez más la satisfacción que nos ha producido el triunfo y a consignar también la emoción con que Almería entera ve a su equipo campeón regional en su categoría.

CLUNZ

—

Noticias alhagüeñas

Se nos informa que para participar en los encuentros de promoción han firmado su compromiso con el Athletic los excelentes equipiers Molíné e Iglesias.

El primero de ellos ejercerá a la vez funciones de entrenador.

El segundo completará con Martín y Valle la línea media.

Se nos asegura, por otra parte, que el conjunto almeriense en los citados partidos será algo tan serio que se tiene la esperanza de clasificarse sin mayores obstáculos.

Ah, y que en este mes es probable que veamos en Almería al Recreativo de Granada o al Cartagena.

¡Que la cosa se anima, ninchi!

C.

JABON CREMACAO

su blancura, garantiza pureza; su perfume flores blancas. Neutro, puro, ni ácidos ni alcalinos. Contiene manteca de cacao, alimentará su cutis.

De venta en todos los establecimientos.

De Instrucción Pública

Rectificación de vacantes

En la relación de vacantes que hau de proveerse por los maestros que figuran en las listas definitivas aprobadas por el Consejo Provincial de primera enseñanza, se excluye la de Las Paulinas de Albanchez de niñas por estar provista con anterioridad. Entre las de niños se incluye la de Los Molinos (Almería) a continuación de la del Pozo de la Higuera.

Lista de interinos

Estudiadas las reclamaciones presentadas ante este Consejo Provincial de primera enseñanza contra la lista provisional de maestros aspirantes al desempeño interino de escuelas, ha acordado estimar la que a continuación se detalla asignando a los reclamantes el lugar que se indica:

Se incluye a don Juan Martínez Núñez en el grupo de Cursillistas de 1931 a continuación de don Robustiano Martínez Fernández.

En el grupo de Cursillistas de 1933 se incluye a don Francisco Salmerón Amat a continuación de don José García Pérez, y a don Francisco Valero Pérez a continuación de don Julián Giménez Saez.

En el grupo de Cursillistas de 1933 con dos ejercicios aprobados, se incluye a don Gaspar Quesada Fortes a continuación de don Diego Mesas García.

En el grupo de maestros con servicios interinos, se incluye a don Pedro J. Román González a continuación de don Antonio Sánchez Trinidad, y a don Alfredo del Barco Pérez Hita a continuación de don Miguel Pérez Soler.

Es baja en este grupo don Gaspar Quesada Fortes por pasar al de Cursillistas de 1933 con dos ejercicios aprobados.

Se rectifica el nombre de don Federico González Núnez que es Francisco.

En el grupo de maestros sin servicios interinos se incluye a don Félix Pérez Guerrero a continuación de don Daniel García y García.

A don Francisco Pardo Morales a continuación de don Luis Góngora Abad y don Pedro Cruz García a continuación de don Félix Pérez Guerrero.

Se desestiman las reclamaciones presentadas por don Alfonso Díaz Campillo por no justificar el grupo a que corresponde, y la de don Lorenzo Collado por haberse tenido en cuenta en la clasificación de aspirantes del tercer grupo las fechas de nacimiento.

En las reclamaciones formuladas por las maestras, se estiman la de doña Juana López Gómez que se incluye en el grupo de Cursillistas de 1933 a continuación de doña Amalia Cano Reina, y la de doña María Gómez Martínez que se incluye en el mismo grupo a continuación de doña Plácida Pedrosa Molina.

En el grupo de Cursillistas de 1933 con dos ejercicios aprobados, se incluye a doña María del Rodríguez Mazo a continuación de doña Soledad Amarós Molina.

En el grupo de Maestras con servicios interinos se incluye a doña Adela Rueda Calatrava a continuación de doña Angeles Soledad García Torres; a doña María Artés López a continuación de doña Francisca García Rosellón; a doña María Jiménez Ródenas a continuación de doña Concepción Pérez Romero; a doña Carlota Sabio Pérez a continuación de doña María Guerrero Díaz; a doña Antonia Santaolaya Abad a continuación de la anterior; y a doña Carlota Sabio Collado a continuación de doña Elisa Carreño Vargas; a doña María del Mar Conejero Flores, a continuación de doña Dolores Figueredo Sánchez; y a doña Josefa García Arnau a continuación de doña Isabel Mesas Ruiz.

En el grupo de Maestras sin servicios interinos, se incluye a doña María López Ramos a continuación de doña Eudivíges Valles Galera; a doña Consuelo Martín Galán a continuación de doña Rosario Martín y Martín; a doña Victoria Fernández Gordillo a continuación de doña Antonia Fernández y Fernández, y a doña Josefa Martínez Gea a continuación de doña Emilia Guerrero Torello.

Los normalistas del plan profesional: : : : :

En la resolución que publica la «Gaceta» con relación al pleito de los normalistas del plan profesional, el ministerio ha acordado derogar cuantos artículos del reglamento de 17 de abril sean contradictorios con lo establecido en el decreto de 22 de septiembre de 1931, por el que los alumnos del grado profesional del Magisterio dieron principio a sus estudios.

Material

Se le asigna a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia 452 pesetas para material de oficina correspondiente al primer trimestre del año actual.

OCASION

Camisas de Seda confeccionadas a Pesetas 15.

CASA ROSALES

Tiendas, 4.

POR TELÉGRAFO

El homenaje a Lerroux

Una cartera de piel de Rusia y un banquete

Madrid, 5.—El domingo, a las diez de la mañana, el jefe del Gobierno acudió a la Presidencia, y poco después los ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Hacienda, Industria y Trabajo, quienes acompañaron al señor Lerroux hasta la una y media de la tarde.

Acudieron a la Presidencia infinidad de personas, casi todas afiliadas al partido radical, para testimoniar al señor Lerroux su adhesión y felicitarle por cumplir setenta años.

En la Presidencia se habían instalado varias mesas, obsequiándose a los concurrentes con copas de vino, pastas y cigarros.

El presidente de la Peña Alejandría ofreció al señor Lerroux una cartera de piel de Rusia con el escudo de la República y la firma en oro del jefe del Gobierno.

El señor Lerroux dió las gracias a todos por este obsequio y expresó su satisfacción de encontrar leales y honradas que le han testimoniado siempre su afecto.

En frases emocionadas elogió a los componentes de la Peña Alejandrina que significan la ciencia, el trabajo y el honor.

No le importa que todos no sean radicales, porque él se encargará de que sean lerrouxistas.

Terminó diciendo que en el ocaso de su vida ve satisfechísimo estas muestras de afecto.

Después en la terraza de la Presidencia habló ante el micrófono de un aparato de cine sonoro glosando varios conceptos que le sugería la fiesta de hoy.

A la una y media se celebró en el Palace Hotel el banquete homenaje a Lerroux.

Asistió todo el Gobierno, subsecretarios, directores generales, presidente de las Cortes y centenares de personas.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso que en opinión de los ministros, a quienes preguntamos, sintetiza con absoluta claridad el momento político y lo define con gran fijeza para situar a las fuerzas políticas en aquellos puestos que deben desenvolver sus actividades.

La nota característica del discurso es la afirmación que hizo el señor Lerroux llamando a la república a todo el mundo para que la sirvan con la máxima lealtad.

El jefe del Gobierno, al hablar de la paz y del orden público, dice que será inexorable para mantenerlo y que aquel que intente rebasar los límites de la justicia se encontrará con la mano de hierro que necesita el Estado para imponer a todos el respeto a la ley, y añadió que verá imposible subir al patíbulo a los que delincan, aunque se le lacere el corazón.

El señor Lerroux hace una afirmación que es la siguiente: Que no entregará ningún puesto de responsabilidad ni de mando a quienes no acaten las instituciones con absoluta lealtad.

Se muestra partidario de la justicia social y dice que será inexorable con aquellos que intenten al amparo de sectarismos irresponsables, rebasarla.

Rechaza que se le moteje de reaccionario, porque se inclina a la derecha, y dice que en la izquierda nada tiene que conquistar.

Lo que pretende es sumar fuerzas a la República y construir instrumentos de Gobierno para que el jefe del Estado tenga soluciones a los problemas políticos que se le presenten.

El que diga que esta política es dejación de algún principio de ciudadanía diré que no saben qué es ésta.

Tengo el mismo respeto para los monárquicos que para los republicanos.

Así se podrá ganar algo de lo que perdieron los demás.

Elogia al señor Martínez Barrio, que asistió al acto con el señor Lara, por la actud que adoptó ante los extremistas que provocaron al Estado.

Insiste en que será inexorable con los que se salgan de la ley y termina diciendo que el que ha sido un sentimental toda la vida, morirá siendo sentimental, por lo que pido la paz para laborar por España, que sintetizada en la República representa al pueblo.

Fué muy aplaudido.

Un monumental centro de mesa de claveles se le envió a la esposa del señor Lerroux.

Raigales

Encabezados de parras del país seleccionadas.

DE OLIVOS de 1 y 1 1|2 metros altura superiores.

Se venden en Tabernas.

Informarán: Diego Martínez Martínez, calle de la Gloria.—Tabernas.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Celebrados

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana, la vista de la causa que el Juzgado de Purchena seguía contra Juan Pérez Lorente, por tenencia de armas.

Quedó conclusa para sentencia.

—

En la Sala primera se celebró la vista de la causa que estaba señalada, quedando conclusa para sentencia.

Condenado

Ayer mañana se celebró en la Sala de Urgencia, la vista de la causa que el Juzgado de Purchena seguía contra Francisco Camenforte Vergara, por tenencia de arma.

El tribunal dictó sentencia condenándole a cuatro meses y un día arresto mayor.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 43 del año 1933 que el Juzgado de San Sebastián, sigue por el delito de rapto.

Abogado, señor Jaramillo.

Procurador, señor Contreras.

—

Vista de la causa número 57 del año 1934 que el Juzgado de la Audiencia sigue por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor P. Sevilla.

—

Sección segunda.—Vista de la causa número 10, del año 1934, que el Juzgado de Canjáyar sigue por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Jaramillo.

Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Vista de la causa número 29, del año 1933, que el Juzgado de Vera sigue por el delito de usura.

Abogado, señor Rovira.

Procurador, señor M. Gómez.

—

Vista de la causa número 204 del año 1933 que procedente del Juzgado de San Sebastián se sigue por rapto.

Abogado, señor Peralta.

Procurador, señor Bascuñana.

En Alsodúx (Almeria)

Se vende o arrienda con o sin instalación completa para moler corcho, Motor aceite pesado Marca «Bates».

B. H. P. 40/44.

Razón: Guillermo Rodríguez.—Alsodúx.

POR TELÉGRAFO

TOROS

En Madrid

Madrid, 5.

Con novillos de Torre Abad, antes de Gamero Cívico, se celebró la anunciada novillada, por los diestros El Soldado, Chalmeta y Torerito de Triana.

La tarde espléndida, y como al principio de temporada, un lleno completo.

El ganado, terciado, corto de pitones y flojo, resultó superior y especialmente en el último tercio.

En el arrastre fueron aplaudidos tres toros y merecieron serlo los seis, porque si alguno apuntó dificultades fué por el lote tan desastroso de subalternos.

El Soldado con el capote sólo pudimos observar en él algunos lances sueltos, pero en conjunto, por no aguantar a los toros resultó deficiente su labor.

Con la muleta, en su primero, estuvo voluntarioso, para terminar con una serie de puñaladas, que fueron acogidas con la protesta unánime.

En su segundo novillo, que brindó al público, inició la faena de muleta con tres pases por alto y dos de pecho, sacando al rematar uno de éstos, la faja rota, pero en realidad quien toreaba y mandaba era el toro.

No obstante hemos de apuntar en favor del Soldado el que se diera cuenta de que no podía con el toro y abreviara de tal forma, que despachó al bicho de un bajonazo.

Se ovacionó al toro y se le dió la vuelta al ruedo y se gritó con justicia al mejicano.

Chalmeta no quiso, aunque tuvo ocasión, en lucirse con el capote y si alguna vez dió la sensación de buen torero fué por la facilidad, pero por el exceso de sosería del catalán, no lució.

En su primer toro, al primer muletazo, sentado en el estribo, resultó cogido aparatosamente, por no aguantar y quitar el engaño antes de que toro llegara a su juridicción.

Esto seguramente descompuso a Chalmeta, porque solamente vimos en este toro y en el que mató en segundo lugar defenderse con gran facilidad de sus enemigos, sin llegar a conseguir un poco de emoción.

Mató desastrosamente.

Torerito de Triana confirmó que ignora cuanto se refiere al arte de lidiar reses bravas, agravado esto por su escasa estatura.

Se dió el caso de que aun arrancando derecho a matar, por entrar con el brazo suelto, no pudo cuajar ninguna estocada.

El resumen los toros buenos y los toreros malos.

En Barcelona

Con buena entrada se ha celebrado la novillada anunciada, lidiándose ganado de Soler, que cumplió.

Almagro, bien en su primero.

Fué cogido por el cuarto al lancear, resultando lesionado.

Pericás que mató tres toros, quedó bien, cortando orejas.

Curro Caro, superior, cortando también orejas

En Valencia

Con buena entrada se celebró la novillada anunciada corriéndose ganado de Villamarta que resultaron broncos.

Niño de la Estrella bien en su primero.

Fué cogido resultando con un puntazo leve.

Madrileñito bien en su primero.

También fué cogido sufriendo un puntazo en el muslo derecho.

Luca de Tena, que mató cuatro toros por el percance de sus compañeros, quedó bien.

Lea V. todos los días "La Independencia"

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacenista de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2 4 6

Apartado, 68.—ALMERIA.

Dr. José Soriano Romera

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN

Consulta de Niños

MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6.

Puerta de Purchena, 9 --Teléfono, 3 - 5 - 0.

De la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Gálvez Gil, por ausencia del señor Guirado Román, celebró en la mañana de ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Asisten los señores Estevan Gómez, Alonso Martínez y Fernández Espinar.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa.—Escrto de don José Ramón Campoy, solicitando se le abone un crédito.

Se acuerda conceder el crédito.

De nuevo despacho.—Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, remitiendo estadística del movimiento de acogidos.

La Comisión queda enterada.

—Distribución de fondos del mes de marzo.

Se aprueba.

—Escrito del señor González Bascuñana, solicitando se le aumente el precio del suministro de carnes desde primero de febrero anterior.

Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Carta de la Cámara Oficial de Comercio, referente a la instalación de teléfono automático.

De conformidad.

—Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del camino de Castro de Filabres.

Se aprueba.

—Idem de idem, manifestando que procede la aprobación del proyecto del camino de Castro al de Velefique.

De conformidad.

—Certificación del camino de Benizalón.

Aprobada.

—Oficio del Alcalde de Cuevas, referente al camino de Alhanchete.

De Conformidad.

—Expediente de subasta del camino de Ohanes.

Se le adjudica a don José López González en la cantidad de 105.740 pesetas.

—Declaración de responsabilidad del Ayuntamiento de Pechina.

Se pasa a estudio de los señores Estevan Gómez y Fernández Espinar.

—Expediente de creación de plaza, de Abogado asesor.

Se acuerda tratar este asunto en la sesión extraordinaria.

—Señalamiento de sesión extraordinaria.

Se fija el día 15.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

—Idem de idem de Beneficencia.

Se aprueban.

—Certificación del camino de Vícar.

—Idem idem, de Chercos Líjar a Albanchez.

—Idem idem, de la Venta del Pampanico.

Son aprobadas.

Se da cuenta de un escrito firmado por más de doscientos vecinos de Olula de Castro en solicitud de que se comiencen las obras del camino de aquel pueblo a Gérgal, cuyo estudio está terminado.

Se acuerda así.

Por último se acuerda también iniciar el expediente de jubilación forzosa del portero, señor Bernabeu, por imposibilidad física.

Seguidamente se levantó la sesión.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las

BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11.30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16,15

RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16. y de 1 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?
Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?
Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?
Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación
Ricardos, 1 - A.--ALMERÍA
Se admiten Agentes serios; inutil sin buenas referencias.

Vida Religiosa

Santos de hoy, martes

Santos Perpetua, Felícitas, Marciano, ob. Victor, Victo ino, Claudiano, Bassa, Conon, mr.; Olegario, Basilio, Evagrio, obs.; La misa y oficio divino son de Santas Perpetua y Felicitas con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana miércoles

Santos Tomás de Aquino, dr., Patrono de los Estudios Católicos; Revocato; Saturnino, Secúndulo, Eubulo, mrs.; Teófilo, Gaudioso, obs.; Pablo, el Simple.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo
Mañana en Santa Clara.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Ejercicios espirituales

En la Compañía de María continúa para señoras y señoritas dirigidos por el P. Martín Santaella con el siguiente plan:

A las nueve y media, misa; a las diez, meditación, cánticos; a las diez y media, plática, plegaria, a las tres y media rosario, a las cuatro, examen práctico, meditación y motetes.

Se invita muy especialmente a las Congregaciones, Hijas de Marías, Apostolado de la Oración, Buena Muerte, Propagación de la Fe, Auxiliadoras de Enfermos y las Marías.

En Santa Clara también continúan para la V. O. T. de San Francisco y para todos los fieles que quieran unírseles.

Los dirigirá el R. P. Fr. Bernardino de M.ª Uzal, Superior de los Franciscanos.

Por la mañana a las ocho, misa rezada, y durante ella lectura. A continuación de la Santa Misa será la meditación

Por la tarde, a las cinco, rezo de la Corona franciscana, meditación y ejercicio del Santo Viacrucis; terminándose con el canto del Perdón, ¡oh Dios mío!

El domingo, día 11, final de los ejercicios a las ocho, será la Misa de Comunión general para los ejercitantes y para los hermanos o asociados de la Cofradía de Jesús Nazareno.

Adoración Nocturna

Esta noche, a las diez en Santo Domingo Vigilia general y obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos a primera hora en honor de Santo Tomás de Aquino titular de la Sección de Almería.

Habrá plática y Te-Deum e Invitatorio solemnes.

Cultos de Cuaresma

En la Iglesia del Sagrado Corazón tendrán lugar a las cinco y media a excepción de los miércoles y viernes los siguientes cultos:

Santo Rosario, Vía Crucis y meditación.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves Los martes viernes Vía Crucis y adoración del Lignum-Crucis.

En Santiago los martes y viernes Vía Crucis. Los domingos y viernes sermón, media hora antes de los cultos de la Catedral.

Los demás días ejercicio de lectura y meditación, después del rosario, al toque de oración.

En la Compañía de María se hará el Vía Crucis los miércoles, viernes y domingo en el ejercicio de las cinco y media de la tarde.

15 pesetas diarias
ganaréis personas ambos sexos por sencillo trabajo en provincias
Apartado 1.137.—MADRID

ECZEMAS
ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.
Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras
Una prueba le convencerá inmediatamente.
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas.
No debe faltar en las casas.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general.

—Idem idem «Petrolea», de Málaga, con gas-oil.

—Pailebot idem «Cala Llacup», de Valencia, con carga general.

—Idem idem «Cala Fortea», de Torrevieja, con idem idem.

—Vapor holandés, «Lito», de Génova, con idem idem.

DESPACHADOS

Pailebot español «Cala Llacup», para Málaga, con carga general.

—Idem idem «Cala Fortea», para Barcelona, con idem idem.

—Vapor holandés «Lito», para Vinaroz, con idem idem.

T. S. H.

Programas para hoy

MADRID.

Tarde. 18.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día».

Recital de canto y orquesta.

19.15: Información de caza y pesca y continuación del concierto.

19.30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

19.15: Transmisión desde la Catedral de San Isidro, de Madrid. Conferencias cuaresmales, por el reverendo padre José Antonio de Laburu S. J. Primera conferencia: «Una paradoja consoladora».

20.30: Cante flamenco: «Malagueñas», Fandangos», «Tarantas», «Fandango serrano», «Soleá», «Soleares».

21.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Concierto variado a cargo del barítono Terol y el sexteto de la radio

22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

Trasmisión desde el teatro Cómico. Centísima representación de la comedia de los señores Alvarez Quintero, «Cinco Lobitos», por la compañía de Josefina Díaz-Artigas y Manuel Colledo.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio.

18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero Continuación del concierto.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.30: Curso de Geografía e Historia.

20,45: Ultimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

21.05. Notas de sociedad,

21.40: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

22.15: Radioteatrro. La zarzuela en dos actos «La Montería».

23: Noticias de Prensa,

24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Selección de la ópera de Giordano «Andrea Chenier», en discos.

Noticias de última hora,

23: Cierre de la estación.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 11:

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Fragmentos de la ópera «El barbero de Sevilla,

A las 9'30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general.

Fin de la emisión.

Dr. Rafael Araez
Oculista del Hospital Provincial
-:- CONSULTA: -:-
de 10 a 12 y de 3 a 6
Avenida de la República, 73.--pral.

Se limpia en seco
trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.
Los trabajos se entregan a las 48 horas.
Marín, 3, frente a Berrinche.

Diamante
VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

NOTICIAS

Se vende

Huevos de pato y de gallinas de raza para incubar.

Darán razón en la calle de Terriza, núm. 2 - A.

Un valiente

El alcalde de las Cuevas de los Medinas, denunció a la Guardia civil al gitano Juan Cortés Gómez, el cual intentó atropellar a una joven, y al acudir el alcalde en su auxilio, el gitano intentó agredirle con una faca de grandes dimensiones. Fué detenido.

Escándalo

La Guardia de Seguridad, detuvo a requerimientos de Juan Morales Puertas, a Antonio Pérez Francisco, Tomás Martínez Rodríguez y José Márquez Sánchez, por promover escándalo.

Riña

La Guardia de Seguridad, denuncia a Francisco Cantón Marzo, Rafael Roldán Giménez, José Torres Ronamas y Juan Gómez Arroyo, porque en la madrugada del domingo reñían en la plaza de Marín.

Le quitan cinco duros

Rogelio García Oña denuncia que, encontrándose en una taberna, le han sustraído un billete de veinticinco pesetas.

Vuela otro billete

Manuel López Ruvira ha denunciado que le han sustraído un billete de cien pesetas, sospechando de un menor.

Barbería

Juan Ramón Martín Linares, dueño de la barbería de la calle de Mariana número 10, pone en conocimiento de su clientela y al público en general que ha terminado las nuevas reformas de su establecimiento con todo el confort moderno.

Amenazas

Angeles Segura Ruiz, denuncia a una mujer llamada Antonia, por amenazas.

Anúnciese en "La Independencia"

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de la
MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL -:- HOSPITAL PROVINCIAL -:-
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
EDUARDO PEREZ, 9.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
● *del Dr. Vicente*
VENTA EN FARMACIAS

SASTRERIA
HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.--ALMERIA

MIL PESETAS
el que presente «CÁPSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZÁ

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmaciade VIVAS PEREZ.

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
ES EL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
y de la medicación tónico-reconstituyente para la
ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD É INAPETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
MENSTRUACIONES DIFICILES
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados
Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA
En venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
Depósito general ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PEREZ

Anúnciese en "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

—

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

—

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

—

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de
LA INDEPENDENCIA
Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

—

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que
en _____ calle _____
núm. ____ piso _____ desea se le suscriba a
"La Independencia"
_____ de _____ de 1934
Firma

Clínica Oncológica
MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. **Plaza de la Catedral, 2 pral.**

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez
LOS SALICILATOS
DE
VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disentéricos, cuya vida se extinguió sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma horrible
A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios